

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
HAVECORP S.A.
CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2015.**

En Guayaquil, a los trece días del mes de marzo del 2015, en el inmueble situado en **CHILE 2305 Y LETAMENDI**, a las 12H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal, sin los requisitos previo convocatoria, puesto que están presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía y a su vez están de acuerdo en tratar los siguientes asuntos:

- 1.- conocer y resolver sobre el informe del Gerente General respecto a su gestión por los estados financieros del 2014
- 2.- deliberar y resolver sobre el balance genera, estado de pérdidas y ganancias y demás al 31 de diciembre del 2014
- 3.- conocer el estado de cambios patrimoniales
- 4.- conocer el estado de flujo de efectivo.
- 5.- resolver sobre el destino de los resultados.

Preside la sesión la Gerente General de la compañía, la Sra. JOYCE RUGEL HEREDEROS, y actúa como secretario el Sr. WALTER PACHECO PINOS.

La Señora Presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de los asistentes, la misma que fue la siguiente:

1. Señor LUIS FRANCISCO PACHECO PINOS portadora de la cedula 0907008759 propietario de 300 acciones de \$1,00 cada una.
2. Señora LAURA DEL ROSARIO PACHECO PINOS portador de la cedula 0910160852 propietaria de 300 acciones de \$1,00 cada una.
3. Señor WALTER GUSTAVO PACHECO PINOS, portador de la cedula 0910985761 propietario de 100 acciones de \$1,00 cada una.
4. Señora JOYCE JHEANINE RUGEL PACHECO, portador de la cedula 0912178894 propietaria de 100 acciones de \$1,00 cada una.

El presidente declara legalmente instalada la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, teniendo como puntos de orden del día los determinados anteriormente por aprobación unánime y luego de que constato que el secretario dio cumplimiento al alistamiento que dispone el art. 239 de la ley de compañías. Acto seguido, el presidente dispone que se conozca y resuelva sobre el único punto del día que no ha sido aprobado y que ya se encuentran informados, por lo que el gerente general presenta y da lectura a su informe el mismo que la junta general aprueba.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia de los accionistas presente, en unidad de acto con el señor presidente e infrascrito Gerente General- secretario que certifica.



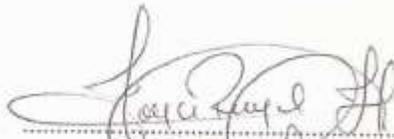
LUIS FRANCISCO PACHECO PINOS
ACCIONISTA



LAURA DEL ROSARIO PACHECO PINOS
ACCIONISTA



WALTER GUSTAVO PACHECO PINOS
ACCIONISTA



JOYCE JHEANNE RUGEL PACHECO
ACCIONISTA